

Policía dice: cumplirá misión constitucional “de proteger la vida, la integridad física y la seguridad de las personas”

La Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, garantizó hoy que ante el llamado a huelga, paro de labores y manifestaciones en la zona Norte del país, la institución del orden cumplirá su misión de proteger la vida, la integridad física y la seguridad de las personas, para lo cual trabaja en coordinación con el Ministerio de Defensa y otros organismos del Estado.

“Ante el llamado a huelga en zonas del Cibao, la institución del orden reitera que cumplirá fielmente su misión de mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de conformidad con la Constitución y las leyes. (Art. 255, Constitución de la República Dominicana)”, precisó la Policía Nacional a través de un comunicado de prensa.

Recordó que para cumplir su misión cuenta con el respaldo del Ministerio de Defensa, cuyo ministro teniente general Carlos Luiciano Díaz Morfa, ya activó mediante memorándum el denominado plan “Hurón” en la referida zona del país.

Protegerá derechos

La Policía Nacional informó, además, que se protegerá y garantizará el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas a transitar en paz en el país, mediante acciones que permitan preservar el orden público y social y la seguridad pública.

De igual forma, la institución del orden recordó que las personas tienen derecho a protestar pacíficamente, lo cual

será respetado hasta tanto “sea detectada una amenaza legítima para la seguridad y los derechos de otros ciudadanos”.

